

Informe sobre el trabajo de bachillerato de Lucie Špitálská, *Los de abajo: Román a svědectví o mexické revoluce*.

Dr. Juan A. Sánchez
Universidad Carolina de Praga

El trabajo de la señorita Špitálská cumple con los requisitos exigidos para el grado que pretende alcanzar. Estudia el contexto literario y socio histórico en el que aparece la obra de M. Azuela con suficiencia y plantea algunos interrogantes interesantes en vistas a la comprensión de la novela.

No obstante, creo que habría que perfilar mejor algunas ideas, y sobre ello podemos hablar en la defensa. Por ejemplo, es cierto que el autor se concentra en la “gente del pueblo” (p. 8), pero la cuestión es si se trata sólo de una influencia de la Revolución, ya que tenemos muchas otras obras anteriores en las que pasa lo mismo, como *El matadero*, de Echevarría, en las que los protagonistas son las “gentes sencillas”. Podría objetarse que *El matadero* no es una novela, y que la novela burguesa decimonónica tiende a presentar personajes de la clase media, pero esto es justo lo que hay que profundizar.

Hay algunos detalles que creo que podrían suscitar comentarios interesantes, como por ejemplo el hecho de que Demetrio, el protagonista, aparezca como indio puro, aunque su modelo “real” lo fuera sólo en parte. Creo que puede haber un toque indigenista-social por parte del autor al caracterizar así al personaje. La autora del trabajo tiene el mérito de exponer los datos fundamentales para la interpretación de la obra, pero, por ejemplo aquí, no aprovecha todo el potencial que su investigación le ofrece.

Es interesante que Azuela haya tomado figuras de carne y hueso y las haya recreado novelísticamente. Pero cuando se habla de Historia y Ficción se piensa en acontecimientos históricos tratados de forma novelística. Es evidente que éste es el caso de *Los de abajo*. Sin embargo, esto es lo mismo que nos encontramos en la novela realista del XIX. La pregunta que se me ocurre es si la obra de Azuela está en esa órbita o se distancia de la misma, y en qué.

Por ejemplo, la autora del trabajo habla correctamente del empleo directo de la lengua hablada. Pero no conozco su opinión acerca de si esto representa una novedad o no. Personalmente creo que no, porque ya existe en la literatura occidental por lo menos desde Dickens, del que sabemos que recorría Londres con una libreta apuntando todo lo que oía. Por eso, y a este respecto, creo que, en general, el trabajo mejoraría con una mayor proyección de la obra analizada en el trasfondo de la historia de la literatura en el que nace.

Según todo lo expuesto, creo que el trabajo de diplomatura cumple los requisitos básicos para presentarse a su defensa.

Praga, 8.9.2010
Juan A Sanchez

